República de Colombia



Tribunal Administrativo del Meta

MAGISTRADO PONENTE: HECTOR ENRIQUE REY MORENO

Villavicencio, junio veinticuatro (24) de dos mil dieciséis (2016).

RADICACIÓN:

50001-23-33-000-2015-00128-00

DEMANDANTE: LUIS REINALDO ROJAS VELASQUEZ

DEMANDADO:

OMAR YESID MESA JIMENEZ

NATURALEZA:

PERDIDA DE INVESTIDURA

Remitido del H. Consejo de Estado el expediente de la referencia, OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por la Sala de lo Contencioso Administrativo Sección Primera, en providencia de febrero 18 de 2016, que resolvió CONFIRMAR la sentencia proferida por esta Corporación el 19 de junio de 2015.

Una vez ejecutoriado el presente proveído, archívense las diligencias.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

HECTOR ENRIQUE REYMORENO

Magistrado